

LÍDERES EMPRENDEDORES

Dirigido a estudiantes de enseñanza media que se hayan destacado en áreas sociales, grupales y/o de voluntariado.

REQUISITOS GENERALES:

- Postulantes con PSU rendida, cumplir con el puntaje mínimo promedio PSU (L-M) establecido para cada carrera y sede.
- Cumplir con puntaje promedio entre los indicadores: NEM-Ranking-PSU (M)-PSU (L), mínimo de 450 puntos.
- Presentarse a la entrevista cuando corresponda, en fecha indicada al postular.
- Aquellos postulantes que tengan PSU 2017-2018 y que inscriban la carrera de interés en una de las tres primeras preferencias en el Sistema Único de Admisión (SUA) 2019, tendrán derecho a la beca de matrícula, según la sede a la que postula, siempre que cumpla con los puntajes mínimos de postulación a la carrera. Deben adjuntar resumen de postulación posterior al término del periodo de postulación (30 de diciembre 2018).
- Aquellos postulantes que han cursado estudios en educación superior deben presentar un certificado de la institución de origen que acredite año de ingreso y carrera.

REQUISITOS SANTIAGO:

- Carreras del área de la salud humana, solo con PSU 2017- 2018.
- Medicina y Obstetricia y Puericultura sin cupos admisión 2019.
- Odontología, cumplir con un promedio de 600 puntos mínimos en PSU (M-L).
- Enfermería, cumplir con un promedio de 550 puntos mínimos en PSU (M-L).
- Para las restantes carreras del área de la salud humana cumplir un mínimo de 500 puntos promedio PSU (L-M).
- Para carreras conducentes a título de profesor, cumplir un mínimo de 500 puntos promedio PSU (L-M).
- Para la carrera de Teatro se requiere además, previo a la postulación DEMRE, tener la audición aprobada.

REQUISITOS TEMUCO:

- Medicina sin cupo admisión 2019.
- Para las restantes carreras: postulantes con PSU 2017-2018 o años anteriores, según puntaje mínimo promedio PSU (L- M) de postulación SUA-DEMRE 2019.

DOCUMENTOS (7) QUE DEBEN SER ENTREGADOS ANTES DE PRESENTARSE A LA ENTREVISTA:

- Licencia de educación media chilena (imprimir desde <http://certificados.mineduc.cl>). (Pendiente en caso de postulantes egreso 2018).
- Fotocopia legalizada de la concentración de notas enseñanza media. (Postulante en vía de egreso 2018 presentar certificados de notas de 1º a 3º E.M.).
- Fotocopia simple de la cédula de identidad.
- Fotocopia legalizada de los certificados que acredite condición especial de postulación. Constancia escrita original o fotocopia legalizada emitida por el director o rector del establecimiento educacional u otra institución reconocida, donde recomiende al postulante e indique las condiciones excepcionales de conducta y actuación que éste posea.
- Si postula a carreras del área de la salud humana o carreras de la escuela de educación debe firmar una carta de compromiso de salud al entregar los documentos.
- Carta de interés por la Universidad Mayor y carrera.
- Certificado de la institución de origen que acredite año de ingreso y carrera, cuando corresponda.

CALENDARIO ENTREGA DOCUMENTOS Y ENTREVISTAS 2019:

Entrega de documentos: desde el martes 3 de julio hasta el viernes 30 de noviembre 2018.

Entrevistas: las fechas se asignan junto con el inicio de la entrega de los documentos.

Primer llamado: semana del lunes 12 al jueves 15 de noviembre 2018.

Segundo llamado: semana del lunes 3 al jueves 6 de diciembre 2018.

Plazo de matrícula: Dos días hábiles una vez entregado el resultado.

LUGAR DE POSTULACIÓN Y ENTREVISTAS:

Oficina de Admisión Manuel Montt 367, Providencia, Santiago y Avenida Alemania 0281, Temuco.

HORARIO ATENCIÓN:

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

La Universidad Mayor se reserva el derecho de selección de los postulantes. En todas las carreras con cupos 2019, estos son limitados. Plazo máximo retiro documentos originales de no seleccionados: viernes 25 de enero 2019.